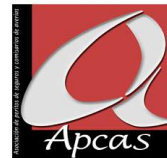




PERITOS DE SEGUROS: RÉGIMEN LEGAL Y ACTUACIÓN PROFESIONAL

23 de noviembre de 2007
Universidad Pontificia Comillas
Sala de Conferencias
Alberto Aguilera, 23

Con la colaboración de:



PROGRAMA:

9,00 h.- Inauguración de la Jornada

D. Cecilio Moral Bello
Vicerrector para Asuntos Económicos de la Universidad Pontificia Comillas

D. Juan Ángel López Rouco
Presidente de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías

D. Fernando Sánchez Calero
Presidente de SEAIDA

D. Julio Pérez Hernández
Secretario de Estado de Justicia

I.

- Régimen legal de la profesión pericial
D. Luis Almajano de Pablos
Abogado del Estado en excedencia
Almajano Abogados

- Los peritos de seguros desde la perspectiva del derecho de los consumidores ¿favorecería a los consumidores la existencia de un Registro de Peritos de Seguros?

D. Daniel Prades
Profesor Derecho Mercantil
Universidad Pontificia Comillas
Abogado

11, 00 h. Pausa café

11,30 II. La actuación de los peritos de seguros

- La actuación judicial de los peritos de seguros: peritos de parte y peritos judiciales

D. Ángel Vicente Illescas Rus

Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

- La actuación de los peritos y el contrato de seguro:

D. Juan Bataller Grau

Profesor Titular de Derecho Mercantil

Universidad Politécnica de Valencia Régimen legal de los peritos de seguros

13,00.- Debate y conclusiones

13,30.- Clausura

Lugar de la Jornada:

Universidad Pontificia Comillas
Sala de Conferencias
C/Alberto Aguilera, 23
28015 Madrid

Información e Inscripciones:

C/ Sagasta, 18, 2º Izqda. 28004 MADRID
Tlf. 915 943 088 Fax 915 943 353
E-mail: seaida@seaida.com
www.seaida.com

